



H. AYUNTAMIENTO DE TIZAPAN EL ALTO, JAL.,
P R E S E N T E.-

El que suscribe Secretario General del Ayuntamiento de Tizapán el Alto, Jalisco, por instrucciones del Presidente Municipal, de conformidad al artículo 47, fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito CONVOCAR a los integrantes del H. Ayuntamiento a la Sesión Ordinaria No. 036 de Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el día lunes 19 de julio del año en curso, en punto de las 11:00 once horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en la calle Independencia No. 170, colonia centro de ésta población, sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 035 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2021. (SE ANEXA COPIA).
- 4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE TIZAPÁN EL ALTO IMPLEMENTE LA LEY DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS Y ARMONICE LA NORMATIVA MUNICIPAL.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agradeciendo anticipadamente su fina atención y puntual asistencia, me despido de Usted reiterándole la seguridad de mi consideración distinguida.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL**



C. JORGE CARLOS NAVARRETE GARZA

P.A.
C. JOSÉ SANTIAGO CORONADO VALENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TERESITA DE JESUS GARNICA RAMOS
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

P.A.
PROF. RAÚL LIZARRAGA CAZARES

Mayra Gpe Rojas S.
C. MAYRA GUADALUPE ROJAS SALAZAR

José de Jesús Valencia
ING. JOSÉ DE JESÚS VALENCIA SOLORIO

C. ANGELICA FARIAS GARCIA

LIC. MANUEL MENDOZA GAONA

LIC. MARIA MENDOZA VALENCIA

P.A. José de la Cruz
DR. JULIO CESAR MÉNDEZ CHAVARRÍA

Esperanza Ayar Macías
LIC. ESPERANZA AYAR MACÍAS

P.A.
C. GABRIELA SAAVEDRA SÁNCHEZ

